



RENDICIÓN DE CUENTAS

EDICIÓN # 866
Diciembre 2025



Audiencia Pública de RDC

El Director General del INPEC Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez presidió la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024** y el primer semestre de 2025 efectuada y trasmisita desde el Centro recreativo y Empresarial “El Cubo” en la ciudad de Bogotá.

Los grupos de interés como de valor mediante una encuesta efectuada eligieron como principales temas a desglosar durante la Audiencia RDC Atención Social y Tratamiento Penitenciario, Derechos Humanos, Seguridad y Justicia, Presupuesto y Talento Humano los que constituyó la intervención de los Directivos en tres espacios de diálogo. **Un cuarto espacio Humanización y Resocialización contó con la intervención** de los privados de la libertad Mauricio Alexander Ortiz Gamboa del Complejo Carcelario y Penitenciaria de Bogotá “La Picota” e Ila Morales Beltrán de la Cárcel y Penitenciaría para Mujeres de Bogotá “El Buen

Pastor quienes dieron a conocer sus experiencias y el proceso de inclusión como personas auto reconocidas LGTBIQ+ dentro del penal.

El Ministro de Justicia y del Derecho Andrés Idárraga Franco señaló la importancia de estos espacios donde se destaca la labor de los servidores penitenciarios en pro de la población privada de la libertad. En la Audiencia participaron familiares de las personas privadas de la libertad, penados y pos egresados.

La virtualidad permitió llegar a los 125 Establecimientos de Reclusión donde participaron servidores y personas privadas de la libertad.





Audiencia Pública de RDC

POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN



PPL participan en la Construcción de la Política Educativa

En el Foro Nacional por el Derecho a la Educación, realizado el 24 y 25 de noviembre en Ágora, Bogotá, se destacó la participación de trece Personas Privadas de la Libertad (PPL) provenientes de establecimientos penitenciarios de Facatativá, La Modelo, La Picota y Centros de Reclusión Militar. Su presencia aportó una perspectiva crítica y profundamente humana sobre la educación como derecho, herramienta de transformación y vía para la reintegración social.

Este año, el Foro adquirió especial relevancia al articularse con la formulación del Plan Decenal de Educación 2026-2035, una política pública participativa que definirá las prioridades educativas del país durante la próxima década. El encuentro reunió organizaciones,

redes, movimientos sociales e instituciones comprometidas con la construcción colectiva de un sistema educativo más inclusivo y pertinente.

En este marco, la educación en contextos penitenciarios se reconoce como un eje esencial para la resocialización. Garantizar oportunidades formativas necesarias para las PPL y personas pospenadas se proyecta como un reto clave para avanzar hacia una educación equitativa y orientada a la dignidad humana.





MIPG- IMPACTO Y BENEFICIOS

El MIPG es la columna vertebral para que las entidades públicas trabajen de manera articulada, eficiente y transparente. Su impacto se refleja en la optimización de procesos internos y en beneficios tangibles para la ciudadanía, fortaleciendo la confianza en el Estado.

01

Beneficios para la Entidad

- Mejora continua de la gestión y los procesos.
- Mayor eficiencia en el uso de recursos.
- Mejores decisiones gracias a información clara y confiable.
- Articulación institucional entre áreas y con otras entidades.



02

Beneficios para los Ciudadanos

- Servicios más rápidos y de calidad.
- Mayor transparencia en el manejo de recursos públicos.
- Participación activa en la gestión pública.
- Confianza en las instituciones del Estado.



03

Impactos Visibles

- Incremento en los niveles de satisfacción ciudadana.
- Cumplimiento más alto de metas y objetivos institucionales.
- Reducción de tiempos y costos en trámites.
- Fortalecimiento de la integridad y la transparencia.





Seguimos avanzando con la dignificación de la labor penitenciaria

La socialización del documento CONPES 4157: Política para la Humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario en Colombia marca un punto de partida hacia la superación del Estado de Cosas Inconstitucional (ECI), creando una hoja de ruta que vislumbra un camino más claro hacia el logro de metas específicas.

Este CONPES contiene lineamientos e intervenciones tendientes a avanzar en la superación de las condiciones estructurales del Sistema Penitenciario con una proyección de implementación de 10 años orientadas a asegurar condiciones de vida digna y procesos efectivos de resocialización.

“Desde el INPEC, seremos actores fundamentales para que esto avance con la dignificación de la labor penitenciaria”, manifestó el Director General, Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas.

Los primeros pasos al interior de la entidad buscan la dignificación de la labor penitenciaria a partir de tres aspectos:

- La Resocialización Progresiva de las Personas Privadas de la Libertad -PPL-.
- La profesionalización de los Servidores Penitenciarios, pasando de ser solo custodios a agentes resocializadores.
- Transformación de las -PPL-, pasando a ser agentes transformadores de cambio a partir de la justicia restaurativa.





Realizan jornada de limpieza en canales de la quebrada El Gallo en la COMS de Girardot

En el marco de la campaña institucional #BuenasEsa, se llevó a cabo una jornada de limpieza y mantenimiento en los canales de la quebrada El Gallo, que atraviesan las instalaciones de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Girardot. La actividad contó con la participación de cinco privados de la libertad, junto al Cuerpo de Custodia y Vigilancia, personal administrativo, la Corporación Prodesarrollo, Ser Ambiental, y las secretarías de Infraestructura, Gobierno y Gestión del Riesgo.

El cuerpo de Bomberos, así como la Policía Nacional y el GOES, brindaron apoyo y acompañamiento durante la intervención, que buscó mejorar las condiciones ambientales y prevenir riesgos asociados a la acumulación de residuos.

La directora Myriam Elena Calle García destacó el trabajo interinstitucional y el compromiso de todos los participantes para fortalecer acciones de cuidado del entorno y responsabilidad comunitaria.



GUÍA GESDOC

COMUNICACIONES OFICIALES

El Instituto para ejercer el control, garantizan el adecuado registro y certificación de los documentos adopto el aplicativo GESDOC como único sistema de radicación de las comunicaciones oficiales. Los documentos Externos e Internos en cada sede, dependencia u oficina de Regionales y Establecimientos deben quedar radicados y registrados en el aplicativo GESDOC.



	<p>Canales de atención de la Ventanilla única de Correspondencia para la Sede Central, Regionales y ERON.</p>
<p>Correo Ventanilla Única de Correspondencia de la Sede Central: ventanillaunica.scentral@inpec.gov.co</p>	

Para más información, consultar:
En el Aplicativo ISOLUCION:

- PA-DO-G09 Guía Aplicativo GESDOC
- PA-DO-P02 Recepción, Radicación y Distribución de Comunicaciones Oficiales



Carrera 5K en Pasto, para unir a la comunidad y a las PPL en torno a la paz

Con un acto protocolario, acompañado de presentaciones culturales, se realizó el lanzamiento oficial de la **Carrera Atlética 5K por la Libertad y la Paz**, una iniciativa liderada por el director de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto, Cristian Alexander Rosero Hernández, en articulación con la ingeniera Íngrid Cortés, delegada de la Gobernación de Nariño.

Según sus organizadores, la actividad tiene como fin crear un acercamiento directo entre la comunidad y los PPL para reducir la estigmatización y promover la reconciliación, fortaleciendo la inclusión y la construcción de paz en el territorio.

Más que una competencia deportiva, este evento es un escenario de transformación social que busca impulsar procesos de resocialización de las personas privadas de la libertad (PPL).

La carrera se desarrolla como una invitación abierta a la ciudadanía para participar y fortalecer la convivencia en la región, visibilizando cómo la política penitenciaria se ha venido centrando en la dignidad humana, la libertad y la paz.





Tumaco inaugura el Primer Centro de Oportunidades en Libertad del país

El INPEC participó en la inauguración del Primer Centro de Oportunidades en Libertad del país, un espacio innovador que integra servicios de acceso a la justicia y acompañamiento al posegreso, en cumplimiento de la Política Pública de Atención al Posegreso, derivada del Decreto 438 de 2025.

El Centro, ubicado en la Casa de Justicia de Tumaco, articula en un mismo lugar orientación jurídica, apoyo psicosocial, formación educativa, acompañamiento comunitario y oportunidades productivas para las personas que recuperan su libertad. Este modelo fortalece la transición hacia la vida en comunidad y promueve la construcción de proyectos de vida dignos y sostenibles.

La apertura responde al compromiso del Gobierno Nacional y del Ministerio de Justicia con los territorios históricamente excluidos y con un enfoque restaurativo de la política penitenciaria. Tumaco se convierte así en el primer municipio del país en implementar esta modalidad, gracias a la articulación entre el INPEC, la Gobernación de Nariño, la Alcaldía de Tumaco, la Casa de Justicia, organizaciones sociales, cooperación internacional y liderazgos comunitarios.



EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a su rol de “Evaluación a la gestión del riesgo” y de acuerdo a los resultados obtenidos producto de las (13) auditorias realizadas durante la vigencia 2025, recomienda a los Responsables de los Procesos Misionales y de Apoyo del Instituto ajustar, modificar y fortalecer los CONTROLES identificados para cada RIESGO, teniendo en cuenta que muchos de los riesgos se materializaron durante la vigencia, por cuanto es necesario que en la construcción del Mapa de Riesgos Institucional 2026 se agrupe los atributos necesarios para garantizar unos controles efectivos, teniendo como base la figura 19 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Publicas Versión 7 – 2025.



LIDER PROFESIONAL, COORDINADOR



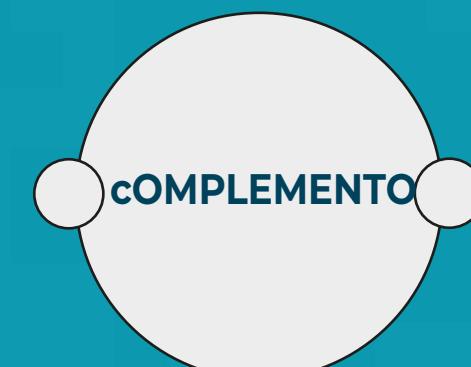
IDENTIFICA EL CARGO DEL SERVIDOR QUE EJECUTA EL CONTROL, EN CASO DE SER CONTROLES AUTOMATICOS SE IDENTIFICARÁ EL SISTEMA QUE REALICE LA ACTIVIDAD

¿QUÉ HACE EL CONTROL?



SE DETERMINA MEDIANTE VERBOS EN LOS CUALES SE IDENTIFICA LA ACCIÓN A REALIZAR COMO PARTE DEL CONTROL (VERIFICAR, VALIDAR, COTEJAR, COMPARAR)

¿COMÓ SE APLICA EL CONTROL?



CORRESPONDE A LOS ATRIBUTOS INFORMATIVOS O DE FORMALIZACIÓN DEL CONTROL



INPEC dice NO al machismo: el desafío morado

En el marco de la campaña institucional “No al Machismo”, bajo los lineamientos del Ministerio de Igualdad y Equidad y la estrategia nacional “Colombia sin machismo: El camino es el cambio”, en los establecimientos Carcelarios y Penitenciarios de Mediana Seguridad de Girardot y de Yopal se promovió la participación de los servidores penitenciarios con acciones preventivas y asertivas frente a la eliminación de estereotipos de género dentro de los espacios institucionales.

Con carteleras puestas sobre muro, los participantes plasmaron manos con frases y mensajes alusivos a la igualdad, el amor propio, entre otros mensajes.

Las acciones se efectuaron en el marco del **Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, generando un espacio laboral digno y sin ideas preconcebidas y generalizadas sobre los atributos, roles y características que deben poseer hombres y mujeres en el ejercicio de sus funciones y como ser humano íntegro.



CPMS GIRARDOT

EQUIPO

Equipo de SANIDAD del EPMSC La Unión Nariño



De izquierda a derecha: Doctora Vanessa Meneces (médico SANIDAD)-Mari Luz Portilla (Coordinadora Grupo SANIDAD)-Enfermera Jefe Marilyn Rosada- Auxiliar de Enfermería Nathalia Acosta- Regente de Farmacia Helen Delgado-Auxiliar de servicios María Isabel Narváez



Feria navideña del INPEC impulsa emprendimientos



El INPEC comprometido con el bienestar de sus funcionarios y familias realizó con éxito la Primera Feria de Talentos y Emprendimientos – Edición Navideña, con el fin de visibilizar, apoyar y fortalecer las capacidades productivas e impulsar la economía familiar.

Durante cuatro días, del 24 al 27 de noviembre, la Sede Central, la RM Bogotá, el CPMS Bogotá y el COBOG se transformaron en vitrinas comerciales, liderados por la Subdirección de Talento Humano y el Grupo de Bienestar Laboral, esta iniciativa buscó

Cinco emprendimientos institucionales exhibieron productos de artesanías, moda, decoración y más, complementados por la participación de la empresa invitada “Tu Lonchera”, con ofertas navideñas.

La feria fomentó la creatividad, la integración y el sentido de comunidad. Centenares de servidores/as visitaron los stands, promoviendo un consumo responsable y solidario, justo a tiempo para las compras navideñas.

Este espacio se consolida como un reconocimiento al esfuerzo y talento de los funcionarios y como una muestra del compromiso del Instituto con su desarrollo integral.



Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

COLABORADORES



Martha Muriel
Coord. Comunicación
Pública



Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo



Edwards Rodríguez
Publicista



Tatiana Moreno
Periodista



Carol Rodríguez
Periodista



Magda Escobar
Prof. Universitario



Luz Jeanneth Ramírez
Publicista



Dg. Harold Caña
Audiovisual



Santiago Spinel
Audiovisual



Santiago Riveros
Auxiliar Administrativo



María Claudia Molano
Auxiliar Administrativo

notinpec@inpec.gov.co - www.inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
Todos los derechos reservados 2025

FRASE DE LA SEMANA

**“Establecer metas es el primer
Paso para transformar
lo invisible
en
Visible”**

Tony Robbins

síguenos en nuestras
redes sociales:

@INPECColombia

@INPEC_Colombia

@inpec_colombiaoficial

NOTINPEC

REVISTA SEMANAL DE NUESTRO INSTITUTO



Oficina
Asesora
Comunicaciones